

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0793/17.
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00001-17.

Asunto: Justificación del uso del Certificado de
Tránsito.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 22 de Agosto del 2017.

LIC. FERNANDO CHAC PEREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16, de fecha 03 de Enero del año en curso, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la Delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dicen:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión, Informe de Comisión; desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal o ejidal.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento de la comisión a realizarse en el Centro de Transformación de Materias Primas Forestales innominado, ubicado en el Municipio de Ángel Albino Corzo y La Concordia, Chiapas, y recorridos de vigilancia en Ejidos y Rancherías de los Municipios de Ángel Albino Corzo, La Concordia, Villacorzo y Chiapa de Corzo, en el Estado de Chiapas, consistente en atender realizar visita de inspección a CATMPF ubicado en Ángel Albino Corzo, realizar nueva visita de inspección al C. Rodolfo Santizo Morales, para verificar el

cumplimiento de la media correctiva señalada en resolución administrativa, y realizar recorridos de inspección en Ejidos y Rancherías de los Municipios de Ángel Albino Corzo, La Concordia, Villacorzo y Chiapa de Corzo, en el Estado de Chiapas.

Lo anterior, es debido a que la comisión se llevará a cabo en localidades rurales que no cuentan con establecimientos que brinden hospedaje y alimentación y la zona urbana más cercana que cuentan con esos servicios se localiza a una distancia de aproximadamente 70 kilómetros de la Comunidad; así como por las actividades que se realizarán y el gasto de combustible que aplica salir a la zona urbana para realizar el consumo de alimentos y hospedaje para estar en condiciones de facturar, esto duplicaría los costos de la comisión, siendo que el mismo oficio señala que de acuerdo a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; por que los viáticos serán comprobados a través del certificado de tránsito y toda la documentación que señala el inciso c.

Sin otro particular, de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



C. JORGE CONSTANTINO KANTER
Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas.

C.c.p. C. Ing. Inés Arredondo Hernández. Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales. Para su conocimiento
Expediente/minutario

I'IAH/LCP/MCJRA.

Nº de oficio de comisión: PFPA/14.3/BC.17.4/10788/2017

CERTIFICADO DE TRANSITO

2017

Nombre del comisionado: Ines Arredondo Hernández

Num. de oficio de comisión: PFPA/14.3/BC.17.4/10788/2017

Periodo de la comisión: 23 al 25 de agosto de 2017

Lugar (es) de la comisión: Parcela ejidal 263 7-2 P1/2 Nva. Libertad mpio. La Grandeza Chis.
Predio Montebello Altamirco mpio. Angel Albino Corzo y Ej. Monte Cristo, mpio. Monte Cristo, Chis

Medio de transporte: Oficina

Ej. Monte Cristo de Guerrero, mpio Monte Cristo Guerrero a 25 de Agosto del 2017

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: 23 de agosto de 2017 al 25 de Agosto de 2017

(Dia, mes y año de llegada)

(Dia, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Angel Rubiel Pérez Ramírez
Nombre, cargo y firma

CONSEJO DE VIGILANCIA



Presidente
Consejo de Vigilancia
Ejido Montecristo de
Guerrero Mpio. de
Montecristo de Guerrero

_____, a _____ de _____ del 2017

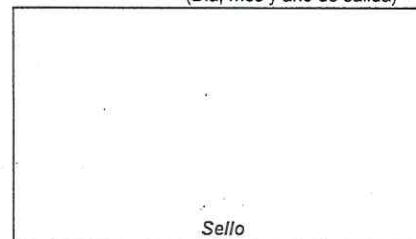
Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: _____ al _____

(Dia, mes y año de llegada)

(Dia, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Nombre, cargo y firma



Sello

_____, a _____ de _____ del 2017

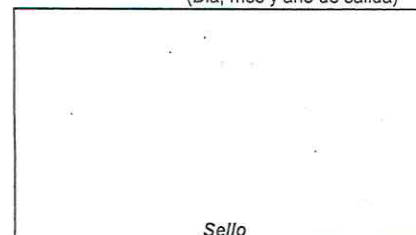
Delegado de la PROFEPA en el Estado de Chiapas, hago constar que el comisionado permaneció en este lugar del: _____ al _____

(Dia, mes y año de llegada)

(Dia, mes y año de salida)

Autoridad que hace constar

Nombre, cargo y firma



Sello